

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
INNOVA REPRESENTACIONES INNOREPSA S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del dos mil trece, a las 10:H00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la ciudad de Guayaquil, en Seis de marzo 1017 y Sucre, se reúne la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de INNOVA REPRESENTACIONES INNOREPSA S.A., con la presencia de los accionistas: Ing. JOHN ALBERTO FIGUEROA VIVANCO, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y la señora NARCISA ELIZABETH ERAS propietaria de 560 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la junta, la Presidenta de la Compañía, el señor John Figueroa Vivanco como Director ad-Hoc de la Junta, y actúa como Secretaria, su Gerente General, la señorita Brenda Figueroa Eras. Por Secretaría, se procede a la verificación de la asistencia de los accionistas y estando presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, equivalente a ochocientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una, siendo el capital total el de ochocientos dólares, se acuerda y resuelve constituirse, según lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, aprobando de forma unánime el orden del día, cual es

El Presidente de la Junta propone a los accionistas concurrentes el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Informe del Gerente General así como el Informe del Comisario por el ejercicio fiscal de enero 1 del 2012 al diciembre 31 del 2012

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente, y se procede a conocer los informes presentados del primer punto del orden del día, los mismos que han sido aprobados por todos los socios

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta. Luego del cual, y con la asistencia de las mismas personas que se encontraban presentes al inicio de la Junta, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que se encuentra conforme y sin ninguna modificación es aprobada por unanimidad, y suscrita por los asistentes, con lo que la Presidenta de la Junta declara concluida la sesión siendo las once horas cinco minutos.


ING. JOHN FIGUEROA VIVANCO
Accionista y Director Ad-hoc de la Junta


NARCISA ELIZABETH ERAS
Accionista


BRENDA FIGUEROA ERAS
Secretaria de la Junta